Reinte maravedis.

SELLO CVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL QUIENTOS Y TREINTA Y TRES.

Dn Alfonso Thomas Pardo Sagredo, natural de la villa de Moradalla, vezindad Cuenca de Pardo[illegible] Pero Cubagatria poderhabiente de Dn Pedro Pardo Sagredo mi padre Vezino de dha villa de Moradalla Cuenca Como mejor proceda de dro digo — Como en vra Real Audiencia vezindad Cuenca dha villa y los vezinos della Pleito Cuenca Vezindad Cuenca y Valladolid, Cuenca de Valladolid Partes, como en los dhos Vezinos dellos Dn. Suplico mi carta y admita por Valladolid Cuenca dha Villa y mande Vezinos, y Vecinos de ellos y para los efectos que vbiere lugar el Poder necesario y Testimonio pido Justicia, y para ello Juro &c. y otro Cuenca Testimonio Vezinos Partes Pedro Vezinos dicha Villa á dicha Moradalla pido Justicia Sagrada &c.

Por presentada la admites por Vecino desta Villa de Buendia a Dn Alfonso Thomas Pardo Sagredo Contenido en esta Peticion. Conquien se le entregue Con los Demas Testimonios della ante mi Escribano Como Cada debemos Cosas Del presente Pedimento. Vede el Testimonio que pide; Señor Dn Lazaro